CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Cristina Gómez Piquero, con NIF nº 52863783P, Jefa del Departamento de Compras e inversiones de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), como Secretaria del Comité de Compras

CERTIFICA

El Comité de Compras 532 de 28 de julio de 2022, ha acordado por unanimidad ampliar el plazo de presentación de ofertas al expediente CO-OE-22-011 "*Servicio coordinación Seguridad y Salud y PRL PDC SMG*", en los términos que se recogen en el Anexo.

LA SECRETARIA

52863783P CRISTINA GOMEZ (C:A78056124)

Firmado digitalmente por 52863783P CRISTINA GOMEZ (C:A78056124)
Fecha: 2022.07.28 10:28:00 +02'00'

Cristina Gómez Piquero

ANEXO

ACUERDO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se ha advertido error informático de sincronización entre la plataforma de contratación electrónica Pixelware y la Plataforma de Contratación del Sector Público, lo que ha originado que hayan sido publicados versiones distintas de determinados documentos, como el Anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas en la licitación del expediente CO-OE-22-011 "*Servicio coordinación Seguridad y Salud y PRL PDC SMG*"

Subsanado el error, el Comité de Compras, en su condición de órgano de contratación de Enresa, por decisión de su Consejo de Administración de 28 de marzo de 2022,

ACUERDA

Ampliar hasta el día 9 de septiembre de 2022 a las 13:00 h. el plazo de presentación de ofertas al expediente CO-OE-22-011 "*Servicio coordinación Seguridad y Salud y PRL PDC SMG*" en consonancia con lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.